Cerrillos
Municipalidad

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS
MAYO 2026

En Cerrillos, a 04 de mayo de 2026 y siendo las 16:41 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, presidida por el alcalde don Johnny Yáñez Díaz y los y las señores/as consejeros/as, en representación de la SEREMI de Seguridad Pública don Juan Andrés Barrientos Soto, en representación de Carabineros de Chile el Mayor Hugo Araneda Allel, en representación de la Policía de Investigaciones la Subprefecto Angela Araya Mendoza, en representación de Gendarmería de Chile doña Mónica Troncoso Morales, en representación del Servicio de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol Comunal doña Mabel Páez Lecourt, la concejala doña Carolina Burgos Alarcón, el Secretario Ejecutivo don Cesar Tardon Astudillo, y en su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

La referida sesión se realiza en la sede vecinal ubicada en Manutara N°311, sector Portal Oeste de la comuna de Cerrillos.

TEMAS DE TABLA

1. REVISIÓN DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Director de Seguridad Pública realiza el resumen de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo 2029, en Villa Suiza, en la que se informó el diagnóstico delictual del sector y se propuso la conformación de tres mesas de trabajo (policial, VIF y Prevención).

2. DIAGNÓSTICO DELICTUAL DEL SECTOR PORTAL OESTE

El profesional de la Dirección de Seguridad Pública, don Ignacio Cortés, presenta un resumen de las características del sector, dando cuenta de sus principales problemáticas delictuales y las acciones realizadas a la fecha. Los datos son emanados desde la Subsecretaría de Prevención del Delito del sector Portal Oeste y Portal del Parque.

El jefe de operaciones de la Dirección de Seguridad Pública don Javier Aravena da a conocer el trabajo realizado en el mes de marzo - abril 2026, entre los que se detectaron cuatro motocicletas efectuando robos por sorpresa, acompañadas de un vehículo Hyundai blanco con PPU ya identificada, se realizó un operativo el día 9 de abril y posterior a esa fecha el vehículo no se ha vuelto a ver al igual que las motocicletas. A su vez, ofrece a Carabineros hacer llegar toda la información recopilada. Luego informa el caso de merodeo de un individuo en sector de junta de

vecinos de Aeropuerto con Lo Errázuriz y el Jardín Infantil de Bernales, el sujeto sorprendido en flagrancia y detenido por robo en lugar no habitado y entregado a Carabineros. También informa operativo sobre recuperación de terreno fiscal.

La profesional de la Dirección de Seguridad Publica señora María Paz Bustamente, se refiere a los delitos priorizados que suman 258 donde el 50% se agrupan en esta zona Oeste. Luego se refiere a la operatividad de mesas de trabajo que se acordó en la sesión anterior para lo cual solicita a las instituciones que conforman este consejo, contestar las siguientes preguntas:

a) ¿De qué manera puedo contribuir desde mi rol a los problemas de seguridad identificados y priorizados?
b) ¿Qué factores protectores ha identificado en su área de experticia o en su sector de la comuna que puede ser replicado en esta zona roja?
c) ¿Qué factores de riesgo influyen en la proliferación de estos delitos y cómo este conocimiento puede ayudarnos a definir acciones preventivas?

Los miembros del consejo brindan su mirada desde las instituciones que representan.

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

3. VARIOS

Se presenta el SEREMI de seguridad señor Juan Andrés Barrientos, abogado, quien se refiere a la finalidad del Ministerio de Seguridad en el apoyo al plan territorial, la importancia del trabajo en terreno y el acompañamiento en forma eficiente, efectiva y eficaz, resguardar a las policías dentro del marco legal vigente. Anuncia operativos en el transcurso del año, estipulados por el Presidente de la República. Propone al alcalde realizar una mesa Jurídico Policial y recuerda la modalidad de denuncia seguro al fono #4242. También anuncia que conversará con el Ministro de Vivienda Poduje para ver la recuperación de terrenos tomados. Anuncia incremento en la dotación de carabineros y se compromete en el trabajo mancomunado. Posteriormente se refiere al caso ocurrido en Calama en los establecimientos educacionales, debido a los ataques e incremento en las denuncias de atentados en los establecimientos educacionales y al respecto indica que la SEREMIA de Seguridad está trabajando con los sostenedores y las policías para capacitarlos en el tema de amenazas y atentados dentro de los establecimientos educacionales, esto reforzado con la SEREMIA de Educación para formar un plan de trabajo de cómo poder abordarlos. También anuncia que existirá una política de Estado con respecto al trabajo de los rucos con la finalidad de erradicarlos. En el tema de inmigración informa que se tiene un conteo de 1.500 extranjeros venezolanos que podrían sacarse, pero Venezuela no recibe a sus compatriotas, pero se está trabajando con las policías.

La profesional de Seguridad Pública señora Bustamante Zúñiga, ofrece la palabra para que los miembros del consejo indiquen algún factor protector con fin de hacer gestión en las instituciones para hacerlos realidad.

- La concejala Burgos Alarcón, propone instalar lectores de patentes en el sector, moción apoyada por todos los miembros del consejo. También propone la instalación de un cuartel móvil para facilitar las denuncias, debido a la lejanía que se encuentran las Comisarias del sector oeste.

- El SEREMI de seguridad señor Barrientos, recuerda la importancia de la utilización del fono denuncia que es en forma anónima y debe darse a conocer y se verá la posibilidad de enviar un cuartel móvil.

- La concejala Burgos Alarcón, da lectura a carta de dirigente en representación de los vecinos del sector, donde manifiestan el problema presentado por los rucos y gente en situación de calle, quienes provocan robos, asaltos. Estos rucos están ubicados en Calle Uno y Fantuzzi, el sector cuenta con rejas en mal estado que permite el paso de delincuentes.

- El SEREMI de seguridad señor Barrientos, se refiere a las intervenciones que se tienen planificadas a futuro, donde tendrá que contar con la colaboración de las policías debido al conocimiento que tiene del sector y solicita se le informe donde se deben realizar tales intervenciones. En cuanto a los procedimientos nocturnos realizados por el municipio, solicita mantener la reserva para evitar filtración de la información.

- Se fija fecha de próxima sesión para el día 29 de mayo a las 16:00 hrs.

Siendo las 17:49 horas, se dio por finalizada la sesión.

CESAR TARDON ASTUDILLO
Secretario Ejecutivo

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal